Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia

VOTO POR CORREO: DOBLE SOBRE

- Imprima desde la página del COBRM la lista de candidatos elegida.
- Dóblela por la mitad e introdúzcala en un sobre cuadrado blanco de medidas 11,5x16 y ciérrelo de manera que no se pueda abrir. Méta únicamente su voto.

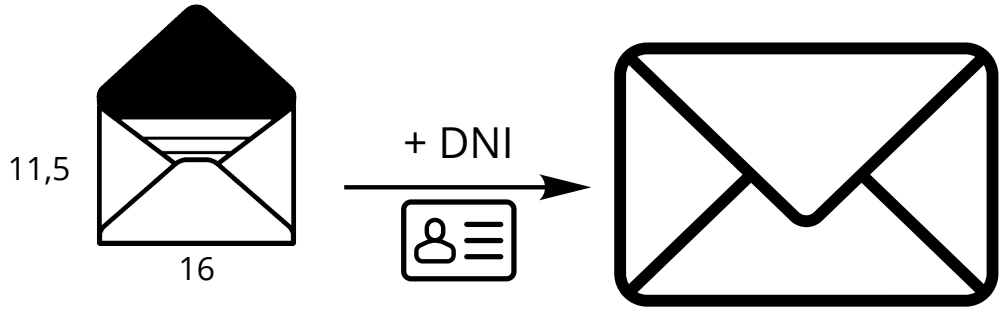

- El sobre cerrado con únicamente su voto, junto con la fotocopia de su DNI, métalo en otro sobre más grande sin doblar de manera que al abrir el sobre grande, quede el sobre con el voto y el DNI por separado.
- Envíelo por correo certificado a la siguiente dirección:

A/A: Presidente de la Mesa Electoral
Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia
Av. Miguel Induráin, 81. C.P. 30007. Puente Tocinos (Murcia)

- El voto hay que enviarlo entre las fechas del 25/11/2026 al 1/12/2026, ambos inclusive.
- Los votos recibidos con el franqueo de una fecha fuera de ese rango no serán válidos.
- Si ha votado por correo no podrá votar presencialmente.
- El día de las elecciones, el presidente de la mesa, será el encargado de abrir los sobres recibidos. Comprobará si el remitente coincide con el DNI y si es colegiado y se encuentra en el censo.
- Una vez comprobado y verificado y que el sobre no presente ninguna irregularidad, introducirá su voto en la urna y apuntará al votante que ha ejercido su derecho.